Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 – 241069/94 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016

ID Nº 308.222

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las **09:45 horas**, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al **cierre de recepción de sobres ofertas**, para la licitación por **Contratación Directa N° 20/2016 "Adquisición de Materiales para la Construcción y Otros"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

Para tal efecto se halla presente las siguientes personas:
Lic. José Alcides Abente Marín Director de U.O.C.
Abog. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:

PROVEEDORES	TELÉF.:	DIRECCIÓN	RUC
Ferretería Internacional S.A.	021 – 500 646	Defensores del Chaco 2078 Asunción – Py.	80033363 – 2
Luis Alberto González Franco	021 – 577 307	10 de Agosto e/ Gral. Caballero y España Asunción – Py.	860565 – 3
Emporio Ferretería S.R.L.	021 – 560 220.	Paraíso N° 999 esq. Yuasy'y Asunción – Py.	80002756 – 6
Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L.	021 – 554 136	Dr. Carlos Centurión 398 c/ Médicos del Chaco Asunción – Py.	80059472-0
CEPORT S.R.L.	021 – 670 316	Paz del Chaco esq. Madame Lynch Asunción – Py.	80044697 - 6
Gustavo Enrique Frutos Enriquez	021 – 559 540	Avda. Hernán Cortes N° 781 casi San Mateo Asunción – Py.	482326 – 5
Inter Electric S.R.L.	071 – 202 015	Avda. Irrazabal e/ Tomas Romero Pereira Encarnación – Py.	80039204 – 3
Ventserv S.R.L.	061 – 575 337	Km 8,8 Acaray a 5 Cuadras de Ruta 7 Ciudad del Este – Py.	80077381 – 0

En la oportunidad no se ha recepcionado la cotización de ninguna Empresa:

Observación: *"Por no haber contado con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante (U.N.C.) prorroga la nueva fecha para la presentación y apertura de los sobres ofertas, dando así cumplimiento a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 10:15 hs. se dio por terminado este acto, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.